

ENTRADA

06 OCT. 2010

CSN/AIN/18/IRA/2015/2010
Hoja 1 de 4

SN

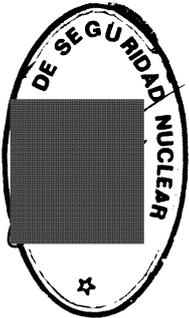
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 10 de septiembre de 2010 en Siemens Control y Sistemas SA en ██████████ (con coordenadas GPS ██████████ UTM), de Vilaseca de Solcina (Tarragona) y en ██████████ de Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a importación, comercialización e instalación de equipos radiactivos, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya, en fecha 11.02.1994.



Que la Inspección fue recibida por ██████████, responsable de instrumentación, y ██████████ técnico de Prevención y supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La sede social se encontraba situada en C/ ██████████ de Tarragona. -----
- La instalación consta de una dependencia en la planta baja de una nave taller, en el ██████████ de Vilaseca de Solcina (coordenadas GPS ██████████ UTM). -----

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ENTRADA

06 OCT. 2010

CSN/AIN/18/IRA/2015/2010
Hoja 2 de 4

- La dependencia disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En el interior no se encontraba almacenada ninguna fuente radiactiva encapsulada. La nave en la que se encuentra la dependencia se utilizaba para almacenar material de trabajo de la empresa. -----

- Estaban disponibles etiquetas para señalar la dependencia en el caso de que se almacene material radiactivo. -----

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación:

- Un detector de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 136141, calibrado en origen el 4.09.2008
- Un detector, fuera de uso, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 2327, provisto de una sonda de la misma firma, modelo [REDACTED] n/s 2318, calibrado por el [REDACTED] en fecha 16.12.2003. -----

- El equipo [REDACTED] se verifica cada vez que se realiza un cambio de fuentes; la última verificación es del 6.04.2010. -----

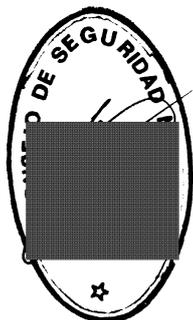
- Estaban disponibles dos equipos detectores de radiación de lectura directa de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 960503 y 960524, calibrados por el [REDACTED] el 20.06.2006. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 4 personales y 4 de muñeca, para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Tenían establecido un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico hasta diciembre de 2009. Desde enero de 2010 el control dosimétrico lo realizan a través de [REDACTED]. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----

- Junto con el equipo radiactivo se suministra al cliente el certificado de control de calidad del equipo radiactivo, el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada y la [REDACTED] "data sheet" que incluye las características de la fuente y los niveles de radiación del equipo. -----



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ENTRADA

06 OCT. 2010

CSN/AIN/18/IRA/2015/2010
Hoja 3 de 4

- Estaba disponible el registro de las ventas e instalaciones de los equipos radiactivos. Se entregó a la inspección el informe trimestral correspondiente al 2º trimestre de 2010. -----

- Los informes trimestrales contienen las variaciones producidas en el registro de ventas e instalaciones de equipos radiactivos y las devoluciones de fuentes radiactivas encapsuladas fuera de uso a [REDACTED] (Alemania). -----

- Estaban disponibles: 1 licencia de supervisor y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----

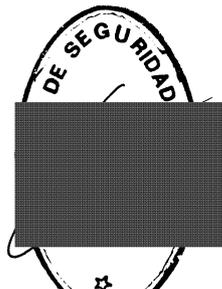
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación y un registro de los suministros, retiradas e información de contacto de los clientes. -----

- Los transportes de las fuentes radiactivas encapsuladas los realiza principalmente la empresa [REDACTED] SA). -----

- Estaban disponibles las normas de actuación en situaciones normal de funcionamiento y en caso de emergencia. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 20 de septiembre de 2010.

Firmado:



SN

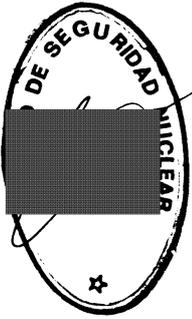
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ENTRADA

06 OCT. 2010

CSN/AIN/18/IRA/2015/2010
Hoja 4 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de SIEMSA, CONTROL Y SISTEMAS SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



SIEMSA

[Redacted signature] A.

C/ de la Plata, 6
43006 TARRAGONA

